



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Psicología del Trabajo	Código	660G01004	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a	López-Cortón Facal, Ana María	Correo electrónico	ana.lopez-corton@udc.es	
Profesorado	López-Cortón Facal, Ana María	Correo electrónico	ana.lopez-corton@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo es que el alumnado se familiarice con los conceptos básicos de Psicología y su aplicación en el trabajo. De esta manera se podrán conocer los aspectos psicosociales necesarios a desarrollar en contextos grupales y organizacionales, inteviniendo a nivel laboral y social.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A4	Dirección y gestión de recursos humanos.
A7	Auditoría Sociolaboral.
A8	Psicología del Trabajo y Técnicas de negociación.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A15	Dirigir grupos de personas.
A16	Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A20	Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
A21	Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo.
A23	Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
A24	Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...).
A27	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
A28	Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A32	Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A33	Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
A34	Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B5	Toma de decisiones.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
B12	Motivación para la calidad.



B13	Adaptación a nuevas situaciones.
B14	Aprendizaje autónomo.
B15	Creatividad.
B16	Liderazgo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	Psicología del Trabajo y Técnicas de negociación.	A8	
Aplicar los conocimientos a la práctica.	A31		
Capacidad de análisis y síntesis.		B2	
Salud laboral y prevención de riesgos laborales.		B3	
Capacidad de gestión de la información.		B4	
Toma de decisiones.		B5	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional		B6	
Razonamiento crítico.		B8	
Trabajo en equipos		B9	
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		B10	
Motivación para la calidad		B12	
Adaptación a nuevas situaciones.		B13	
Creatividad.		B15	
Liderazgo		B16	
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común			C4
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8
Salud laboral y prevención de riesgos laborales	A3		
Dirección y gestión de recursos humanos	A4		
Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas	A13		
Seleccionar y gestionar información y documentación laboral	A14		
Dirigir grupos de personas.	A15		
Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral	A16		
Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales	A20		
Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo	A21		
Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.	A23		
Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...).	A24		
Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados	A27		



Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado	A28		
Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales	A32		
Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional	A33		
Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.	A34		
Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales	A35		
Auditoría Sociolaboral	A7	B7	
Aprendizaje autónomo		B14	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6

Contenidos	
Tema	Subtema
I. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL TRABAJO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología: concepto, estudio, desarrollo histórico 2. Procesos psicológicos básicos 3. El trabajo como fenómeno Psicosocial 4. Introducción a la Psicología del Trabajo. 5. Métodos y técnicas de investigación en Psicología del Trabajo.
II. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de contratación. 2. El análisis de puestos de trabajo. 3. El reclutamiento de candidatos. 4. La selección de personal 5. La incorporación a la empresa
III. FORMACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA EMPRESA	<ol style="list-style-type: none"> 1. La formación en el ámbito de la empresa. 2. La evaluación de las necesidades formativas. 3. El plan de formación 4. Diseño y evaluación de programas formativos.
IV. COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de comunicación. 2. Los estilos de comunicación interpersonal. 3. La comunicación no verbal. 4. La comunicación interna. 5. Las NTI's en la comunicación interna
V. MOTIVACIÓN, SATISFACCIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estrés laboral 2. El síndrome del burnout 3. El mobbing. 4. Riesgos Psicosociales emergentes
VI RIESGOS PSICOSOCIALES NAS RELACIÓNS LABORAIS	<ol style="list-style-type: none"> 1. O estrés laboral 2. O síndrome de burnout 3. O mobbing. 4. Riesgos Psicosociales emerxentes

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	B8	6.5	13	19.5
Sesión magistral	A8 C4 C8	18	54	72



Trabajos tutelados	B2 B3 B4 B9	9	27	36
Presentación oral	B2 B3 B4	0.5	5	5.5
Prueba mixta	A8 A31 B2 C7	4	12	16
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Estudio de casos	Metodoloxía onde o suxeito se enfrenta ante a descrición de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado e resuelto por un grupo de persoas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Metodoloxía deseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	La profesora prestará una atención personalizada para resolver las dudas que le surjan al alumno en las horas de tutoría establecidas.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Estudio de casos	B8	Metodoloxía práctica onde o suxeito se enfrenta ante a descrición dunha situación específica que suscita un problema que ten que ser comprendido, valorado e resolto , a través dun proceso de discusión. Se non se asistiu a clase o día que se realice a práctica correspondente, o alumno poderá entregala en días posteriores, tendo en conta que canto máis se retrase a data de entrega menos computará na nota final. Non se recollerán prácticas cando falte unha semana para o exame	30



Sesión magistral	A8 C4 C8	Exposición oral por parte do profesor, complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución dalgunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe. Valoración obxetiva da asistencia e participación activa dos alumnos nas sesións presenciais	10
Trabaios tutelados	B2 B3 B4 B9	Realización dun traballo relacionado con a materia	10
Presentación oral	B2 B3 B4	Presentación ante a clase do traballo tutelado, nunha data indicada	10
Prueba mixta	A8 A31 B2 C7	Proba que integra preguntas de ensaio e/o preguntas tipo test. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas e de desenvolvemento.	40

Observaciones evaluación

Oportunidade de XUÑO

A nota final será a suma de todas as metodoloxías arriba indicadas. Será necesario ter aprobada a proba mixta para superar a asignatura

Oportunidade de XULLO

Aquelas persoas que non aprobasen ou non aprobasen na convocatoria de xuño poderán garda anota das outra metodoloxías para a portunidade de xullo, sempre e cando teñan de nota, al menos, un 3 sobre 6, debendo realizar unha proba mixta para superar esta convocatoria

Aquelas persoas que non se presentasen na oportunidade de xuño deberán realizar unha única proba que computará o 100% da nota, podendo consistir dita proba en preguntas tipo test, preguntas curtas e/o casos prácticos.

Fuentes de información

Básica	<p>- Alcover de la Hera, C. M^a; Martínez Íñigo, D.; Rodríguez Mazo, F. y Domínguez Bilbao (2004). Introducción a la Psicología del Trabaj. Madrid. McGrawHil</p> <p>- Muchinsky, P.M (2007). Psicología aplicada al Trabajo. Madrid. Thomson.</p> <p>Bibliografía complementaria Bonache, J. y Cabrera, A. (2006) Dirección de personas. Evidencias y perspectivas para el siglo XXI. , Madrid. Prentice Hall. De la Fuente Anuncibay, R. y de Diego Vallejo, R.(2008). Estrategias de liderazgo y desarrollo de personas en las organizaciones. , Madrid. Pirámide. Gil Rodríguez, F. y Alcover de la Hera, C. M^a (2005) Introducción a la Psicología de las Organizaciones. , Madrid. Alianza editorial. Guillén Gestoso, C. y Guil Bozal, R. (2000) Psicología del Trabajo para Relaciones Laborales. , Madrid. McGrawHill. Landy, F. J. y Conte, J. M. (2005). Psicología Industrial. Introducción a la Psicología industrial y organizacional. , México. McGrawHill. Leal Millán, A. (1999). El factor humano en las Relaciones Laborales. Manual de Dirección y Gestión. , Madrid. Pirámide. Morán Astorga, C. (2005). La Psicología del Trabajo: nociones introductorias. , Málaga. Aljibe. Muchinsky, P.M. (2007). Psicología Aplicada al Trabajo. , Madrid. Thomson. Newstrom, J. W. (2007) Comportamiento humano en el trabajo. , México. McGrawHill. Palací, F. J. (2005). Psicología de las Organizaciones. , Madrid. Pearson Prentice Hall. Peiró, J.M. (1992) Psicología de la Organización. , Madrid. UNED. Peiró, J.M. y Prieto, F. (1996) Tratado de Psicología del Trabajo. , Madrid. Síntesis. Peña Baztán, M. (1993) La Psicología y la Empresa. , Barcelona. Hispano Europea. Rodríguez Fernández, A. (1998). Introducción a la Psicología del Trabajo y las Organizaciones. , Madrid. Pirámide. Romay Martínez, J. (2007). Perspectivas y retrospectivas de la Psicología Social en los albores del siglo XXI. Madrid: Biblioteca Nueva. Trechera, J. L. (2000). Introducción a la Psicología del Trabajo. , Bilbao. Desclée de Brower. Weinert, A. B. (1985). Manual de Psicología de la Organización: la conducta humana en las organizaciones. , Barcelona. Herder.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Para cada tema se recomendará la bibliografía correspondiente

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías